

El Papa muda fuera del Vaticano el preseminario donde hubo abusos



El papa Francisco ordenó trasladar fuera de los muros vaticanos el preseminario San Pío X, que aloja desde los 12 años a aspirantes a sacerdotes y a los denominados «monaguillos» del Pontífice, una medida dispuesta a días de que el tribunal penal de este pequeño Estado emita su veredicto en el juicio que lleva adelante contra un ex seminarista, hoy ya sacerdote, y el otrora rector de la institución, por casos de abusos sexuales cometidos allí, uno de ellos que tuvo como víctima a un menor, un proceso sin precedentes en la historia de la Iglesia moderna al tratarse de dos sacerdotes sentado en el banquillo por presuntos abusos sexuales cometidos dentro del pequeño Estado pontificio.

El traslado, que se concretará en septiembre próximo, cuando arranca el nuevo ciclo lectivo, implica que las actividades que venían desarrollándose en el Palacio San Carlos, adyacente a la Casa Marta -ahí vive Bergoglio-, se mudarán a un «sitio conveniente» de Roma.

«Desde hace tiempo estaba en estudio este cambio para favorecer la cercanía de los jóvenes estudiantes con los lugares donde realizan sus estudios y actividades recreativas recreativas», fue la explicación oficial de la Santa Sede, aunque fuentes eclesiásticas admitieron que el Vicario de Cristo resolvió con esta mudanza desligar de cualquier responsabilidad al Vaticano por lo que ocurra desde ahora en este colegio secundario -alberga a alumnos de entre 12 y 18 años-.

Igual, su santidad expresó «profundo agradecimiento» al administrador del preseminario,

la Obra de Don Folci, de la diócesis de Como, por «estos 75 años de valiosa labor educativa», al tiempo que pidió que «el apreciado servicio litúrgico en la Basílica de San Pedro continúe a cargo de los jóvenes estudiantes».

EL EXPEDIENTE

La causa comenzó en octubre pasado y tiene en el banquillo a Gabriele Martinelli, de 28 años, acusado de usar su autoridad como coordinador de los seminaristas entre 2007 y 2012 para abusar sexualmente de uno de los alumnos, identificado solamente con las iniciales L.G. El otro imputado es el entonces rector, Enrico Radice, de 71 años, sindicado como encubridor.

Las investigaciones habían empezado en noviembre de 2017, después de la publicación de estos hechos en el libro Peccato originale del periodista Gianluigi Nuzzi y prosiguieron con otras entrevistas televisivas.

Durante el juicio, además del testimonio de la víctima, otros antiguos alumnos denunciaron que en el preseminario se vivía un «ambiente insano» de tocamientos sexuales y presiones psicológicas que los superiores conocían.

MENSAJE ECOLOGISTA

En un video mensaje con ocasión del lanzamiento de una plataforma de iniciativas para iniciar un proceso de conversión ecológica, el Papa denunció ay que el egoísmo, la indiferencia y la irresponsabilidad están acabando con el planeta y amenazando el futuro de los jóvenes.